



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

Secretaría General

Resolución de Secretaría General N°2/2011

Inicia investigación sumaria que indica.

VISTOS:

- 1º. La solicitud del señor Rector, de 23 de junio de 2011, para iniciar sumario destinado a investigar los hechos denunciados por los alumnos Ximena Salas, Jacqueline Lara, Gabriela Opazo, Franco Soto y Soledad Franco;
- 2º Los antecedentes que acompañan a dicha solicitud;
- 3º Lo dispuesto en los artículos 49º y 50º del Reglamento de Estudios de Pregrado;
- 4º Las facultades que me confiere el artículo 27º de los Estatutos de la Corporación Universidad Miguel de Cervantes.

RESUELVO:

- 1º Iníciase investigación sumaria para esclarecer los hechos denunciados por los alumnos Ximena Salas, Jacqueline Lara, Gabriela Opazo, Franco Soto y Soledad Franco;
- 2º Desígnase investigador al señor Director de la Carrera de Auditoría, don Martín Garrido Araya.
- 3º Desígnase actuario a la funcionaria de la Universidad, doña Adriana Díaz Valenzuela

4° Una vez terminada la investigación sumaria, los antecedentes reunidos se harán llegar a esta Secretaría General para dictar sentencia.

Notifíquese al investigador y actuaria designados, regístrese y archívese.

Santiago, 29 de junio de 2011.


Elisabeth Sescovich Pequeño
Secretaría General (s)



ESP/rime